



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL, A NOMBRE DE D. ROBERTO LUIS ESPINOZA OSORIO.

18 ENE 2024

ALGARROBO,  
DECRETO: N°

0054

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 2832 de fecha 04/12/2023, Asume Cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
4. D.A N° 3.000 de fecha 29/12/2023, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el Año 2024.
5. Solicitud de Patente Comercial Definitiva, emitida por D. Roberto Luis Espinoza Osorio.
6. Ord. N°010/2024 de fecha 09/01/2024, informa que cumple con todos los requisitos para otorgar la patente comercial.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente comercial.

**DECRETO:**

1. Otorgase la presente **PATENTE COMERCIAL**, Actividad Económica "**FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTIDADES FINANCIERAS**", a los contribuyentes que se individualizan y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
ROL	:	N° 200-2409
NOMBRE	:	ROBERTO LUIS ESPINOZA OSORIO.
CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	N°
DIRECCION COMERCIAL	:	AVDA. PRINCIPAL N° 2333, MARITIM DEPTO. 806 B - ALGARROBO
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	FONDOS Y SOCIEDADES DE INV. Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES.
ROL AVALUO	:	N° 37-317
TELEFONO	:	

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA  
ALCALDE

MAGC/PFMM/U.C/I/CA/GRP/IC/

**DISTRIBUCIÓN:**

Contribuyente	(1)
Rentas y Patentes Comerciales	(1)
Dirección Jurídica	(1)
Unidad de Control	(1)
Archivo	(2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 11 ENE 2024

FECHA SALIDA: 12 ENE 2024

OBSERVACIÓN N°